

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

Tlaquepaque, Jalisco, día 15 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve. -----

Siendo las 10:00 diez horas con treinta minutos del día 15 de mayo del año 2019, encontrándose debidamente presentes todos los consejeros, se integra debidamente el **Pleno del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, por los C.C. Licenciado GABRIEL NAVARRO FLORES, C. TERESA DE LOURDES CERVANTES GÓMEZ, C. MARÍA LUISA PADILLA BARAJAS, C. MARIO ERNESTO GUTIERREZ ROSAS y LIC. SALVADOR ALFREDO SÁNCHEZ FLORES**, todos los mencionados integrantes del citado Comité, se procede a celebrar la Sesión Extraordinaria en pleno número 15, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- Pase de lista por nombre y verificación de los presentes; -----
- 2.- Informe de actividades de los consejeros del CPS del SMA.-----

Sometido a consideración de los Integrantes del Comité de Participación Social Anticorrupción del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, único punto del orden del día, **se aprueba con votación unanimidad de sus integrantes.** -----

1.- Conforme al primer punto del orden del día, la Secretario Teresa de Lourdes Cervantes, pasa lista de asistencia a cada uno de los integrantes, encontrándose todos presentes, por tanto existe quorum legal para celebrar la sesión, doy fe.-----

2.- Reporte de trabajo de la compañera María Luisa, menciona que el 17 de abril, la actividad de trabajo que realizaron todos los compañeros de este CPS del SMA, en el primer cuadro del Municipio de Tlaquepaque, visitando a los comerciantes del Mercado y negocios aledaños, donde nos presentamos y repartimos volantes informativos, en esta actividad no solo faltó integrarse el compañero Mario Ernesto Gutiérrez Rosas. Presenta por escrito 4 hojas con texto e imágenes definiciones de Valores que integrará a su proyecto denominado "Valores en acción para evitar la corrupción" sobre el cual está trabajando y avanzando en el mismo.

En otro punto, la compañera Teresa de Lourdes, propone que en las visitas que se sigan realizando a los ciudadanos, se realice un cuestionario estadístico y de conocimiento con la ciudadanía respecto al CPS del SMA, con el objetivo de obtener información para generar mejores estrategias para evitar actos de corrupción, por lo cual solicita que en posterior sesión de pleno se analice y apruebe en su caso tal propuesta. Anexa 2 hojas tamaño carta que contiene el planteamiento expuesto y preguntas del mismo.

En otro punto, el lic. Salvador Alfredo, informa que en coordinación con el compañero Gabriel Navarro, desde hace 1 un mes aproximadamente estuvieron trabajando en conjunto con autoridades del Congreso del Estado, pertenecientes a la comisión y dirección anticorrupción, a donde asistimos en distintas ocasiones a reuniones de trabajo para la realización del evento

denominado "PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE DINERO DE PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS", así mismo, nos dimos a la tarea de difundir el evento invitando a distintas personalidades políticas, académicos y ciudadanos, proyecto el cual tuvo resultado exitosos con la celebración del citado evento público el pasado 13 de mayo del 2019 en el Congreso del Estado de Jalisco en el recinto denominado Salón Ex legisladoras Jaliscienses, evento en el cual participamos como ponentes, en dicho evento en el presidium y como organizadores estuvimos presentes: Diputada Mirza Flores (presidenta de la comisión anticorrupción), Diputado Ricardo Rodríguez Jiménez (presidente de la comisión de hacienda y presupuesto), Diputado J. Jesús Cabrera Jiménez, Diputado Salvador Caro Cabrera ( coordinador de la fracción de MC), Dr. Efrén villa (ponente y conferencista en temas de lavado de dinero y corrupción), Lic. Gabriel Navarro Flores y lic. Salvador Alfredo Sánchez Flores (Comité Coordinador y CPS del SMA de Tlaquepaque), también en dicha actividad de trabajo estuvo presente la compañera Teresa de Lourdes.

Continuando con el uso de la voz el Lic. Salvador Alfredo, menciona que se presentó solicitud por escrito al COMITÉ TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y VALORACIÓN SALARIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, con relación al sueldo y salario que percibimos y en relación al Secretario Técnico del comité coordinador y secretaría ejecutiva del sistema municipal anticorrupción de San Pedro Tlaquepaque, escrito signado por el compañero Gabriel Navarro como presidente del CPS del SMA y un servidor como presidente del Comité Coordinador.

Continuando con el uso de la voz el lic. Salvador Alfredo, hace del conocimiento a todos los miembros de este CPS del SMA, que el pasado 11 de abril del 2019, se instaló el COMITÉ COORDINADOR del sistema municipal anticorrupción de San Pedro Tlaquepaque, el cual se realizó en la sala de expresidentes de la presidencia municipal, comité coordinador el cual estoy presidiendo, en dicho acto estuvieron presentes la Presidente Municipal María Elena Limón, Contralora del Estado de Jalisco, miembros de este CPS del SMA y miembros del Comité Estatal Anticorrupción.

Siguiendo informando el compañero Salvador Alfredo y Gabriel Navarro, el pasado 08 de mayo, asistieron al "FORO EXPERIENCIAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS", en las instalaciones de la auditoria superior del Estado de Jalisco, organizado por la comisión de vigilancia y sistema anticorrupción del Congreso del Estado, donde asistieron Contralores de diferentes Estados de la República Mexicana.

El compañero Mario Ernesto, informa que acudió el día 26 de abril del presente año, a las 10:30am acudiste a la delegación de San Martín de las flores, a buscar al Delegado, con el objeto de saber si tiene reuniones con los presidentes de colonos y cada cuando, al cual no lo encontré.

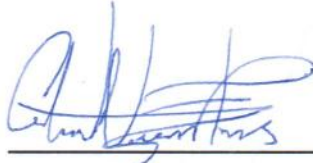
La Secretario de este CPS, da por terminado las manifestaciones e informes de los miembros presentes, con lo cual sin haber más manifestaciones se da por terminada la presente sesión.

Lo anteriormente y expuesto aprobado por este Comité es en base a las facultades, derechos, obligaciones y lineamientos sustentados y establecidos en la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos artículo 113 y 115, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción artículo 1, Constitución Política del Estado de Jalisco artículo 77,90,91,99 y 106, Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco artículos 1 y 36, y en el Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de San Pedro Tlaquepaque en sus artículos

1,2,3,6,7,17,18,19,22,23,24 y reglamento interno del CPS del SMA y demás aplicables a la materia.

---

Siendo las 12:00 doce horas del día se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Pleno #15 y firman en 2 dos tantos por los C.C. Presidente Lic. GABRIEL NAVARRO FLORES, Integrante C. MARÍA LUISA PADILLA BARAJAS, Integrante Lic. MARIO ERNESTO GUTIERREZ ROSAS, Integrante C. Lic. SALVADOR ALFREDO SÁNCHEZ FLORES y la C. TERESA DE LOURDES CERVANTES GÓMEZ quien autoriza y da Fe.-----



LIC. GABRIEL NAVARRO FLORES

PRESIDENTE



C. MARÍA LUISA PADILLA BARAJAS

INTEGRANTE



LIC. MARIO ERNESTO GUTIERREZ ROSAS

INTEGRANTE



C. TERESA DE LOURDES CERVANTES GÓMEZ

SECRETARIO GENERAL



LIC. SALVADOR ALFREDO SÁNCHEZ FLORES

INTEGRANTE